

TELETERTULIA D.T ALICANTE – ALBACETE

Análisis de las últimas resoluciones y criterios interpretativos del TEAR de la Comunidad Valenciana y del TEAC

HORARIO: martes, 02 de marzo, de 16:30 a 18:30

16:30-18:00 Ponencia

18:00-18:30 Debate

PROGRAMA:

En esta sesión se analizarán las últimas resoluciones más relevantes tanto del TEAR de la Comunidad Valenciana como del TEAC, con especial mención a las más recientes y relevantes unificaciones de criterio.

Algunos de los temas que se tratarán en la presente jornada, son los siguientes:

1. Valor amortizable en bienes adquiridos por herencia.
2. Los efectos de la pretemporaneidad.
3. Límites de la desestimación presunta.
4. Tratamiento fiscal de las costas percibidas y del cobro del reembolso del coste de avales.
5. El alcance de la comprobación limitada fijado por referencias circulares y la inclusión de la ampliación del mismo en la propuesta de liquidación.
6. Retenciones de las retribuciones que no forman parte del contenido de la relación laboral.
7. DVH. Requisitos de aplicación del régimen transitorio.
8. Transmisiones lucrativas. Aplicación de beneficios fiscales. Reglas antielusión.
9. Deducibilidad de los días de tránsito en la exención del art. 16.5 LIRPF por realización de trabajos en el extranjero.
10. Recargos Pert. 27 LGT. Recargos por presentación extemporánea sin requerimiento. Evolución del requisito de “requerimiento previo”.
11. Modificación de la autoliquidación realizada antes de finalizar el período de declaración.
12. PVD, Utilización indebida: consecuencias. Fin de trayecto.
13. Alcance limitado del principio de firmeza administrativa.
14. Plazo para el segundo tiro.
15. Ejecuciones de fallos de las resoluciones estimatorias en parte por razones de fondo.

PONENTE:

D. Inocente Altozano Ferragut. Presidente del TEAR de la Comunidad Valenciana.

Os animamos a que nos enviéis las cuestiones que tengáis sobre los temas a tratar, con el fin de poder enviárselas al ponente con carácter previo a la sesión, y que puedan ser tratadas durante la misma. **Límite: lunes 01/03, a las 18h.** E-mail: alicante@aedaf.es

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 25 € + IVA

Otros profesionales: 50 € + IVA

Cierre inscripciones: martes, 02/03 a las 10h. No se admitirá ninguna inscripción posterior.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 02/03 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es

MEDIOS NECESARIOS Y FORMA DE CONECTARSE

Todo aquel que tenga un ordenador con cámara y conexión a internet podrá incorporarse a la sesión, siempre que se haya inscrito previamente. ¡Las plazas son limitadas!

El mismo día de la jornada, aproximadamente 1 hora antes del inicio, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, se debe de comprobar que el email que figura en la inscripción es el correcto o indicar el que corresponda, ya que sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails. Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis contactar con Esther, vía mail alicante@aedaf.es